

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 605, de fecha 2015 de Junio del 10, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 7249

Se acuerda modificar el Acuerdo N°7104 adoptado en sesión ordinaria N°600 de fecha 25 de marzo que establecía que la segunda sesión ordinaria del mes de junio se realizaría en la comuna de Río Hurtado para realizarla en la ciudad de La Serena, en la jornada de la mañana, ello por agenda de los consejeros regionales que deben participar en una jornada anual de capacitación en la región de Tarapacá, convocados por SUBDERE.

El presente acuerdo ha sido patrocinado por la unanimidad de los consejeros presentes.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Fernando Gallardo Pereira, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza . El(Los) consejero(s) Sr(s). Teodoro Aguirre Alvarez no asiste(n) a la sesión.

